



WORLD BANK GROUP

Business Ready (B-Ready) Taller Metodológico

Registro Empresarial

Mayo de 2023

Ines Zabalbeitia Mugica, Especialista en Regulación
Grupo de Indicadores Globales, Economía del Desarrollo (DECIG)

Esquema

Registro Empresarial

1. Motivación

2. Indicadores:

a. Pilar I – Marco normativo: Calidad de la normativa para la apertura de empresas

b. Pilar II – Servicios públicos: Servicios públicos digitales y transparencia de la información para la creación de empresas

c. Pilar III – Eficiencia: Eficiencia para la apertura de empresas en la práctica

3. Puntuación Preliminar del Tema

4. Fuentes de Datos

5. Parámetros

6. Preselección y Selección de Expertos

1. Motivación – ¿Por qué es importante el Registro Empresarial?

- Donde el espíritu empresarial formal es alto, la creación de empleo y el crecimiento económico tiende a ser alto
- Por tanto, un ambiente de negocios que facilite y asegure la constitución de empresas es vital:
 - ✓ Los costos más altos para la creación de negocios están asociados con un menor registro de nuevas empresas al mercado
 - ✓ Un proceso simple para la creación de empresas ayuda a fomentar el espíritu empresarial formal
 - ✓ La tecnología digital y la transparencia de la información animan a las empresas a registrarse
 - ✓ Ciertas normativas (p.ej., beneficiarios efectivos) ayuda a salvaguardar la integridad y reputación del sector empresarial haciéndolo poco atractivo para empresas con fines ilícitos

2. Indicadores – Esquema



Marco normativo

Normativa para el registro empresarial

1. Calidad de la normativa para el registro empresarial+
2. Restricciones de la normativa para el registro empresarial



Servicios públicos

Servicios públicos digitales y transparencia de la información para la creación de empresas

1. Disponibilidad de servicios en línea para la constitución de empresas y el inicio de operaciones*
2. Interoperabilidad de los servicios para la constitución de empresas y el inicio de operaciones *
3. Disponibilidad de información en línea y transparencia de información*+^



Eficiencia

Eficiencia del registro empresarial en la práctica

1. Tiempo requerido para registrar una empresa (nacional y extranjera)
2. Costo de registrar una empresa (nacional y extranjera)

El símbolo * denota componentes que cubrirán la **adopción de tecnologías digitales**. El símbolo + denota componentes que cubrirán la **sostenibilidad ambiental**. El símbolo ^ denota componentes que cubrirán el **género**.

a. Pilar I – Normativa para el registro empresarial

1.1	Calidad de la normativa para el registro empresarial
1.1.1	Presentación de la información de la empresa
1.1.2	Beneficiarios efectivos
1.1.3	Actualizaciones de la información de la empresa y los beneficiarios efectivos
1.1.4	Formularios estándar simples
1.1.5	Evaluación basada en riesgos
1.2	Restricciones de la normativa para el registro empresarial
1.2.1	Empresas nacionales
1.2.2	Empresas extranjeras

a. Pilar I – Normativa para el registro empresarial

¿Qué cubre este Pilar y por qué es importante?

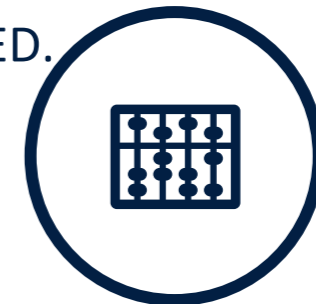
Categoría 1.1 – Calidad de la normativa para el registro empresarial

- La categoría evalúa si el marco normativo incluye buenas prácticas que promueven un entorno seguro y transparente para la apertura de empresas, como el requisito de verificar la identidad de los empresarios y beneficiarios efectivos.
- La categoría también evalúa las buenas prácticas que promueven un uso eficiente de los recursos de las empresas y del gobierno, mientras se garantiza la seguridad de los procesos, como la posibilidad de utilizar formularios del registro estándar y aplicar una gestión de riesgos.



Categoría 1.2 – Restricciones de la normativa para el registro empresarial

- Esta categoría evalúa las restricciones normativas para la apertura de empresas, como el requisito de depositar un capital mínimo o presentar una aplicación para obtener una licencia de funcionamiento, que pueden crear barreras para el desarrollo de un negocio y obstaculizar el potencial de nuevas empresas.
- Las restricciones se evalúan tanto para las empresas locales como para las extranjeras. Por ejemplo, un marco normativo más restrictivo para los inversores internacionales está asociado con una reducción de las entradas de IED.



a. Pilar I – Normativa para el registro empresarial

Puntuación Preliminar

		No. de indicadores	PFE*	PBS*	Puntos totales	Puntos ajustados
1.1	Calidad de la normativa para el registro empresarial	18	2	18	20	51.3
1.1.1	Presentación de la información de la empresa	4	n.a.	4	4	10.2
1.1.2	Beneficiarios efectivos	5	n.a.	5	5	12.8
1.1.3	Actualizaciones de la información de la empresa y los beneficiarios efectivos	4	n.a.	4	4	10.2
1.1.4	Formularios estándar simples	3	n.a.	3	3	7.7
1.1.5	Evaluación basada en riesgos	2	2	2	4	10.2
1.2	Restricciones de la normativa para el registro empresarial	19	19	n.a.	19	48.7
1.2.1	Empresas nacionales	9	9	n.a.	9	23.1
1.2.2	Empresas extranjeras	10	10	n.a.	10	25.6
Total		37	21	18	39	100

*La puntuación considera la perspectiva de los empresarios (puntos a la flexibilidad de la empresa) e intereses públicos más amplios (puntos a los beneficios sociales).

b. Pilar II – Servicios públicos digitales y transparencia de la información para la creación de empresas

2.1	Disponibilidad de servicios en línea para la constitución de empresas y el inicio de operaciones
2.1.1	Almacenamiento de la información de empresas y beneficiarios efectivos
2.1.2	Proceso de creación de empresas
2.2	Interoperabilidad de los servicios para la constitución de empresas y el inicio de operaciones
2.2.1	Intercambio de información de empresas
2.2.2	Identificación comercial única
2.2.3	Verificación de identidad
2.3	Disponibilidad de información en línea y transparencia de la información
2.3.1	Disponibilidad de información para la creación de empresas
2.3.2	Disponibilidad de información general de empresas
2.3.3	Estadísticas de empresas

b. Pilar II – Servicios públicos digitales y transparencia de la información para para la creación de empresas

¿Qué cubre y por qué es importante?

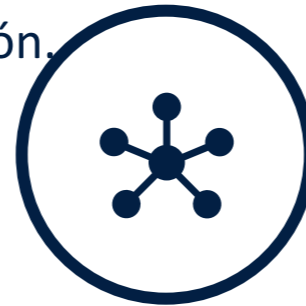
Categoría 2.1 – Disponibilidad de servicios en línea para la constitución de empresas y el inicio de operaciones

- Esta categoría evalúa la calidad de la infraestructura de las agencias encargadas de la apertura de empresas a través de la disponibilidad de servicios en línea, que contribuyen a procesos más transparentes, accesibles y eficientes.
- Los servicios en línea incluyen el almacenamiento de registros de empresas y servicios para la creación de empresas, como el pago de tasas.



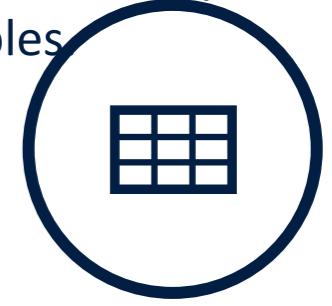
Categoría 2.2 – Interoperabilidad de los servicios para la constitución de empresas y el inicio de operaciones

- Esta categoría evalúa la disponibilidad de sistemas electrónicos para el intercambio de información entre las agencias encargadas de la apertura de empresas, puesto que mejoran la eficiencia y confiabilidad de los procesos.
- La categoría también evalúa la existencia de sistemas automatizados de identificación de empresas y empresarios para garantizar la confiabilidad de la información.



Categoría 2.3 – Disponibilidad de información en línea y transparencia de la información

- Este componente evalúa la transparencia y accesibilidad de la información relacionada con los procesos de creación, la información de empresas y las estadísticas de empresas. Evalúa, por ejemplo, si los pasos para abrir una empresa están disponibles en línea.
- La información transparente y de fácil acceso reduce los costos de cumplimiento y hace que los procesos sean más predecibles y responsables.



b. Pilar II – Servicios públicos digitales y transparencia de la información para para la creación de empresas

Puntuación preliminar

		No. de indicadores	PFE*	PBS*	Puntos totales	Puntos ajustados
2.1	Disponibilidad de servicios en línea para la constitución de empresas y el inicio de operaciones	9	9	9	18	37.5
2.1.1	Almacenamiento de la información de empresas y beneficiarios efectivos	3	3	3	6	12.5
2.1.2	Proceso de creación de empresas	6	6	6	12	25
2.2	Interoperabilidad de los servicios para la constitución de empresas y el inicio de operaciones	6	6	6	12	25
2.2.1	Intercambio de información de empresas	2	2	2	4	8.3
2.2.2	Identificación comercial única	2	2	2	4	8.3
2.2.3	Verificación de identidad	2	2	2	4	8.3
2.3	Disponibilidad de información en línea y transparencia de la información	9	9	9	18	37.5
2.3.1	Disponibilidad de información para la creación de empresas	5	5	5	10	20.8
2.3.2	Disponibilidad de información general de empresas	2	2	2	4	8.3
2.3.3	Estadísticas de empresas	2	2	2	4	8.3
Total		24	24	24	48	100

*La puntuación considera la perspectiva de los empresarios (puntos a la flexibilidad de la empresa) e intereses públicos más amplios (puntos a los beneficios sociales).

c. Pilar III – Eficiencia de la apertura de empresas en la práctica

3.1	Tiempo
3.1.1	Empresas nacionales
3.1.2	Empresas extranjeras
3.2	Costo
3.2.1	Empresas nacionales
3.2.2	Empresas extranjeras

c. Pilar III – Eficiencia de la apertura de empresas en la práctica

¿Qué cubre este Pilar y por qué es importante?

Categoría 3.1 – Tiempo

- Esta categoría evalúa el tiempo que toma constituir una empresa a lo largo de tres etapas (pre-registro, registro y post-registro) tanto para empresas nacionales como extranjeras.
- La facilidad para constituir una empresa está asociada con que más empresas emprendan una nueva actividad empresarial. De hecho, la eficiencia en términos de tiempo del proceso de constitución de empresas es un factor clave para fomentar el espíritu empresarial en el sector formal.



Categoría 3.2 – Costo

- Esta categoría evalúa el costo de constituir una empresa a lo largo de tres etapas (pre-registro, registro y post-registro) tanto para empresas nacionales como extranjeras.
- Un proceso de apertura de empresas con un costo razonable es clave para la promoción del emprendimiento formal. La prestación de servicios de registro a bajo costo puede incentivar la constitución de pequeñas y medianas empresas.



c. Pilar III – Eficiencia de la apertura de empresas en la práctica

Puntuación preliminar

		No. de indicadores	Puntos ajustados*
3.1	Tiempo	2	50
3.1.1	Empresas nacionales	1	25
3.1.2	Empresas extranjeras	1	25
3.2	Costo	2	50
3.2.1	Empresas nacionales	1	25
3.2.2	Empresas extranjeras	1	25
	Total	4	100

*La puntuación en el Pilar III considera únicamente la perspectiva de los empresarios (puntos a la flexibilidad de la empresa). Para cada indicador la puntuación se calcula usando el enfoque de “distancia a la frontera”. Cada categoría del Pilar III tiene la misma ponderación. Al interior de cada categoría, cada subcategoría también tiene la misma ponderación.

3. Puntuación Preliminar del Tema

Pilar	Título	No. de indicadores	PFE	PBS	Puntos totales	Puntos ajustados	Ponderación
I	Marco normativo: Normativa para el registro empresarial	37	21	18	39	100	0.33
II	Servicios públicos: Servicios públicos digitales y transparencia de la información para la creación de empresas	24	24	24	48	100	0.33
III	Eficiencia: Eficiencia de la apertura de empresas en la práctica	4	100	n.a.	100	100	0.33

4. Fuentes de Datos

Fuentes para la recopilación de datos:

Pilares I, II y III

- **Expertos del sector privado:** profesionales en ejercicio, abogados y notarios que trabajan en el proceso de creación de empresas

Fuentes para la validación de datos (para los cuestionarios de expertos):

- **Expertos del sector público:** registros mercantiles, agencias tributarias y agencias de promoción de inversiones

5. Parámetros para las Consultas con Expertos

Parámetros Generales

Ubicación de la empresa

Ciudad más grande



La ubicación geográfica determina el marco normativo, la prestación de servicios públicos y la eficiencia de la apertura de empresas.

Forma jurídica de la empresa

Tipo más común de sociedad de responsabilidad limitada



Algunos requisitos y procedimientos legales necesarios para constituir formalmente una empresa son diferentes según la forma jurídica de la empresa.

Parámetros Específicos

Tamaño – capital inicial

Empresas nacionales: 5x INB per cápita

Empresas extranjeras: 10x INB per cápita



Los procesos de constitución pueden variar ampliamente según el tamaño de la empresa. Para especificar el tamaño de la empresa, Apertura de Empresas incluye un parámetro sobre el capital inicial.

6. Preselección y Selección de Expertos

Profesiones relevantes de los expertos:

- Abogados, notarios, asesores tributarios, contadores.

Áreas relevantes de especialización:

- Constitución de empresas, derecho corporativo, registro tributario, inversión nacional y extranjera, etc.

Evaluación del conocimiento o experiencia de los expertos en relación con la apertura de empresas y la normativa, servicios y procesos asociados:

- Conocimiento de las leyes y reglamentos que afectan la constitución y el registro de empresas; conocimiento de las leyes y reglamentos sobre inversión extranjera; experiencia en la presentación de solicitudes para el registro de nuevas empresas; experiencia en la solicitud de licencias de funcionamiento comercial; experiencia ayudando a nuevas empresas a cumplir con otros procesos para la creación de empresas, como el registro tributarios y la apertura de cuentas bancarias.



WORLD BANK GROUP

Gracias

Q&A

Registro Empresarial

Mayo de 2023

Grupo de Indicadores Globales, Economía del Desarrollo (DECIG)